

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TRANSCABA S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL
2015**

En Quito, a los 20 días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Mariano Cardenal OE1-84 y Juan de Celis, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía TRANSCABA S.A. los señores: 1) Hernán Rafael Cazco Barriga, propietario de 7000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; 2) Vicente Gabriel Casco Barriga, propietario de 7000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; 3) Laura Elizabeth Cazco Barriga, propietario de 7000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para efecto preside la sesión el Sr. Vicente Gabriel Casco Barriga, Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el Sr. Hernán Rafael Cazco Barriga, Gerente General de la empresa.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Comisario por el año 2014.
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Referente al primer punto de la agenda la Junta General Universal de Accionistas aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2014.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime aprueba el Informe presentado por el Sr. Comisario, por el ejercicio económico del año 2014.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime aprueba los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- a. Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b. Copia del acta certificada por el Secretario.
- c. Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2014.
- d. Copia del informe del Comisario por el año 2014.
- e. Copia de los Estados Financieros por el año 2014.

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 12h00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12h45, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

HERNAN CAZCO BARRIGA
SECRETARIO

GABRIEL CASCO BARRIGA
PRESIDENTE

LAURA CAZCO BARRIGA
ACCIONISTA